

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

Año XI.—Núm. 1.046

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Noviembre de 1908

¿Queréis jugar á la lotería sin que os cueste el dinero?

REGUYILLÓN pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, á partir del 20 del que corre hasta el 20 del próximo Diciembre, comprando en su establecimiento por valor de 50 pesetas, en una ó varias veces, tendrán derecho á participación de lotería por valor de una peseta para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre de 1908, en el número que en breve anunciaremos. Los precios de sus artículos son los corrientes en plaza y la calidad de sus géneros conocida es por el numeroso público que la visita.

Antigua tienda de «Los Cuatro Tiempos».—Teléfono 232.

La cuestión municipal.

Aclaración necesaria.

Desde hace ya unos meses se ha formado, en parte de la opinión pública en Toledo, densa sombra, reticencia de duda respecto á la gestión municipal, manejándose con la imaginación por algunos miles de pesetas, de cuya inversión se habla como de cosa tan extraordinaria y anormal, que, á seguir el impulso de los más pesimistas y agoreros, han de ser tremendas las responsabilidades.

A los Concejales y al Presidente de la Corporación interesa muy mucho una discusión amplia, serena, sin desplantes ni apasionamientos, sin efectismos y sin espejismos á que pueden conducir la enardecida frase ó el atrevido concepto; para que la luz se haga, todos queden en el lugar que les corresponda y la opinión pública sepa á qué atenerse.

No duda el Alcalde, y así lo manifiesta constantemente en las sesiones, de la buena fe de todos y cada uno de los Sres. Concejales al demandar explicaciones.

No duda uno de los Concejales más caracterizados, iniciadores de la sesión extraordinaria que hoy ha de celebrarse, de la honradez y lealtad del Alcalde; aún recordamos las palabras de este Sr. Concejál:

—Se puede ser un mal Alcalde, y ser á la vez honradísimo ciudadano.

Este mutuo reconocimiento del Alcalde para los Concejales, y de los Concejales para con su Presidente, respecto á la honradez y lealtad y buen deseo, quita en gran parte la importancia que quieren algunos atribuir á la sesión de esta noche, en la que parece que ha de versar la fuerza del debate sobre la aplicación de fondos de unos capítulos á otros, con más ó menos fundamento, con más ó menos justificación de la necesidad de tales distribuciones; pero de nada que afectar pueda á la buena fama, crédito y honradez de ninguno.

La sesión extraordinaria de hoy era de absoluta precisión, y á todos interesa el esclarecimiento de los hechos y la certeza ó inexactitud de reticentes rumores que, á los menos versados en la manera de funcionar los Ayuntamientos, ha podido parecerles cosa muy distinta de la realidad.

Póngase todo en claro, que lo que se dice dentro salga fuera para que la opinión no se extravíe y se confundan deficiencias ó incumplimiento de formalidades legales, si existen, con faltas de moralidad que nadie ha visto.

Hecha la luz, desaparecerá el nublado y sabremos todos de una vez á qué atenernos de tanto como se dice y habla, es posible que con exageración, de no haberse ajustado alguien con el rigor necesario á formalidades exigidas por la ley.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Asuntos profesionales hiciéronme retrasarme algo más de lo debido, en la noche de ayer, para llegar á tiempo de comenzar la sesión de la semana el Ayuntamiento de la ciudad.

Cuando llegué á la Casa del Pueblo la sesión había llegado á su sección de ruegos y preguntas, y por ello he de suplicar á los queridos lectores de **HERALDO TO-**

LEDANO dispensen la falta del cronista, si en la reseña presente omite algún detalle al hablar de lo ocurrido anoche en el Palacio municipal.

La sesión pasó tranquila, apesar de haber gran expectación en la parte de la Saia destinada al público.

Gracias á la galantería de un querido compañero de *armas y fatigas*, pude recopilar las notas que á continuación consigno, y que son dimanantes de la sesión, que con el carácter de ordinaria, celebró el Consistorio toledano en la noche anterior, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Benegas con asistencia de los Concejales Sres. Ortiz, Ledesma, Gómez Santamaría, López, Guzmán, Martos, Conde, Prudenciano, Hoyos, Sánchez Bejerano, García Benito, Lafuente y alguno otro.

ORDEN DEL DÍA

Moción de la Alcaldía proponiendo se solicite la excepción de subasta para las obras de instalación de la nueva cañería.

El Ayuntamiento toma como pertinente la moción presentada, no faltando quien hizo constar que se había pagado por tal concepto la suma de 5.662,82 pesetas.

Se da cuenta del nombramiento interino, hecho por la Alcaldía, de jardinero mayor del Municipio en favor de D. José Trepát, que es aprobado por el Concejo.

Instancia de la Asociación de propietarios pidiendo no se lleve á efecto, por ahora, la colocación de sifones ó inodoros, que es desestimada por la Corporación.

Instancia de D. Sabas Sánchez Mayoral y D. Sebastián Villasante, solicitando el Teatro de Rojas para celebrar un *meeting*, que les es concedido.

Instancia de los Sres. Díaz Marta y López Brea pidiendo autorización para usar el sello de la ciudad en su fábrica de jabón, que igualmente les es concedida.

Se da cuenta de una carta de la Comisión gestora del primer Congreso del turismo de Zaragoza sobre nombramiento de Congresista.

La Corporación acuerda autorizar á la Presidencia para que, en uso de las atribuciones que le están conferidas, haga el nombramiento ó designación en favor del Sr. Concejál que estime conveniente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta sección, como al principio digo, se hallaba el Concejo cuando llegué anoche al Salón de sesiones del Ayuntamiento toledano.

El Sr. Ledesma hablaba de 300.000 pesetas, no sé de qué, y de algo que la Presidencia creía haber visto detrás de la puerta.....

Después, el Sr. Ortiz hace algunas manifestaciones relativas á la cuestión de aguas.

El Sr. Ledesma ruega desaparezcan los postes que la Electricista Toledana tiene instalados en la plaza de Zocodover.

El Sr. Prudenciano expone la conveniencia de que por el Sr. Arquitecto municipal se forme el correspondiente presupuesto para reparar unas piezas en la máquina elevadora de aguas, y siguiendo esta cuestión, dice se vea el modo de que desaparezca de la plaza de Zocodover la fuente pública que en ella existe, y sea trasladada á cualquier otro punto inmediato, en evitación de escenas algo distantes del orden público, á que dan margen las reuniones de sirvientes en aquellos alrededores.

El Sr. Conde recuerda el cumplimiento de un acuerdo tomado, hace tiempo, referente á un recurso de alzada en una resolución de un asunto pendiente con la Superioridad.

Y por último, el mismo Sr. Conde ruega se gestione y active el informe relativo á la instancia suscrita por los Sres. Médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Y sin más, se levantó la sesión hasta esta noche, en que se volverá á reunir el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y á la que procurará llegar á la hora debida.

TEOFRASTO.

Por correo.

Anoche salió para Zaragoza el Sr. Moret y esta mañana ha llegado á esta Corte, procedente de Lourizán, el Sr. Montero Ríos; el señor Azcárate tuvo que defender el sufragio universal, y avanza rápidamente en el Congreso la discusión de los Presupuestos generales del Estado. Esta tarde se verificará en el Senado la reunión de la minoría liberal, suponiéndose muy fundadamente que en esta reunión, á la que acudirá el Sr. Montero Ríos, quedará acordado hacer la más ruda oposición al proyecto de ley de régimen local, cuya discusión empieza mañana.

Mientras tanto, en el lado de los ministeriales, continúan en anómala situación los Ministros de la Guerra y de Marina, el de la Gobernación y el mismo de Hacienda, que cada día pierde más terreno.

Por estas y por otras causas, es indudable que la política atraviesa una situación más que anómala excepcional, sin que sea fácil establecer un pronóstico en condiciones más ó menos probables de verosimilitud.

Para nadie es un secreto la verdadera convivencia de los Sres. Maura y Moret, situación que siendo altamente gubernamental desde luego conveniente y sin duda alguna patriótica, ha roto los moldes de todo sistema político, faltando en ella la necesaria contradicción, estableciendo la controversia y la lucha indispensable en la vida pública de los partidos y agrupaciones políticas. Sin ideales, sin fe, sin más objetivo que el turno moderado y pacífico para gobernar, se apodera de todos, los unos y los otros, un escepticismo fatal que lleva necesariamente al interés personal, posponiendo toda idea por grande que parezca y por trascendental que sea para la vida del país. Sin energías, sin entusiasmo, faltos de ideales, atraviesan los partidos gubernamentales tremenda crisis que ennegrece el porvenir de la Patria.

El día de hoy dibuja una esperanza; el señor Moret entonará en Zaragoza un himno á la España futura, progresiva y animosa; el Sr. Montero Ríos rezará en el Senado el último responso al proyecto de ley de régimen local, en el cual el Sr. Maura tiene sintetizada toda su política.

¿Será esta la *postura* elegida por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros?

Los momentos son de duda, porque es tal la situación de las cosas, que la opinión imparcial desconfia lo mismo de los que amenazan que de los que sonríen.

Motivos hay para lo que se quiera, pero.... ¡cualquiera pronostica!

En lo que todos convienen, es en que el pan sube, suben también los alquileres de las casas, suben igualmente los precios de todos los artículos de primera necesidad, y que por lo que respecta á esta coronada villa del oso y del madroño, la vida se va poniendo imposible.

Y menos mal que para consuelo público aumentan los *cines* y los ministeriales han echado á volar el siguiente calendario:

Aprobados los Presupuestos, el Concurso de la Escuadra y la ley de Comunicaciones marítimas, serán cerradas las Cortes. En Marzo elecciones provinciales. En Mayo continuación de la legislación y lectura de los Presupuestos para 1910.

En Junio elecciones municipales y continuación del debate sobre Administración local.

En Julio vacaciones.

En Octubre reanudación del debate.

En Noviembre aprobación del proyecto.

En Diciembre aprobación de los Presupuestos.

Y en Enero de 1910, celebrado el tercer banquete aniversario del gabinete Maura, crisis para que pueda descansar D. Antonio, encargándose el Sr. Dato de implantar la nueva ley, no habiendo luego inconveniente para ensayar un cambio de política.

Nada menos.

De manera que los liberales de esa ya tienen tiempo de preparar el prometido *meeting*. El tiempo mejora.

Hasta luego.

AILEUA.

Madrid 18 de Noviembre de 1908.

NOTICIAS

Se quejaron anoche varios socios del Centro de Artistas de la calefacción excesiva, poniendo el salón á 25 grados de temperatura.

—Que haya calor, decían, pero no tanto.

Ha quedado completamente pagado en la Diputación cuanto el Ayuntamiento adeudaba por contingente provincial.

Esta noche la notable actriz Srta. Mercedes Gómez Ferrer anuncia su beneficio con un estreno.

Las muchas y generales simpatías con que cuenta esta eminente artista y el estreno de una comedia de D. Jacinto Benavente, hacen suponer que el teatro se vea esta noche completamente lleno.

La obra elegida por la beneficiada es la comedia en tres actos, titulada *Señora Ama*, y el reparto es el siguiente:

Dominica, Srta. Gómez Ferrer; *Maria Juana*, señorita Illescas; *Gubesinde*, Srta. Beas; *Doña Rosa*, Sra. Morilla; *Dacia*, Sra. Castilla; *Doña Julita*, señora Valero; *La Pola*, Sra. Rizo; *Jorja*, Sra. Castilla; *Feliciano*, Sr. Gómez Ferrer; *José*, Sr. Guerrero; *Tío Aniceto*, Sr. Miralles; *Tío Beba*, Sr. Romer; *Pilaro*, Sr. García Aguilar; *Francisco*, Sr. Riaño. Mozos y chicos.

Además de esta obra se pondrá en escena la comedia en un acto de D. Eusebio Sierra, denominada *Nicolás*, desempeñada por la beneficiada Srta. Gómez Ferrer y la Srta. Beas y los Sres. Gómez Ferrer y Campos.

Deseamos á tan eminente actriz un feliz resultado en esta noche.

Audencia provincial.—Señalamientos para el día 20.—Sección primera: Toledo; caza; Salustiano Bretaña; Abogado Sr. Paniagua; Procurador Sr. Castillo.

Sección segunda: Escalona; robo; Justo Heredia y dos más; Abogados Sres. Gallegos é Infantes; Procurador Sr. Rodríguez.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Ayer se promovió un fuerte escándalo en la plaza de Don Fernando.

Los autores de esta reyerta son Santiago Ramos y Ramona Santander, ignorándose la causa de esta cuestión, y lo que sólo sabemos es que durante la misma

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MAS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos **EMERIN** DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la **SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA** EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lactitud, insomnio, delirio, atenuación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

FARMACIA DEL LDO. DUQUE

Tornerías, 16 y 18.—TOLEDO

Preparación rápida de balones de Oxígeno, con el aparato Bayod; obtención de 30 litros en diez minutos.

PRECIO DEL BALÓN DE ESTA CANTIDAD:

5 PESETAS

Gran centro de Especialidades Farmacéuticas, nacionales y extranjeras; Aguas minerales, Ortopedia, productos y alcaloides químicamente puros.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas a los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, a los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 a 16 bujías. 0,60 ptas.
- » fabricación especial para la casa, de 5 a 16 bujías. 0,75 »
- Lámparas extranjeras, clase superior, id. id. 0,90 »
- » especial para donde es necesaria poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

- Lámpara corriente, en colores, de 5 a 16 b. 0,85 ptas.
- Idem id., esmeriladas, de id. id. 1,00 »
- Idem forma esférica, esmerilada, de id. id. 1,25 »
- Idem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores) . . . 2,50 »
- Idem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »

E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurarse queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 64, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
 del
Dr. Sánchez Cabezudo.
 Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
 = FARMACIAS =
 Depósito en Madrid: Borel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Una rectificación.

Publicamos ayer un suelto, lamentándonos de haber sufrido una broma, que no quisimos comentar, en las noticias que referente al Registro civil, nos facilitan en el Juzgado municipal.

Leal y noblemente confesamos que no hubo broma, por más que otra cosa pareciera.

Recientes las representaciones en el Teatro de Rojas, de la comedia de los hermanos Quintero *Las de Caín*, en la que hacen las delicias del público dos personajes, *Segismundo* y *Castro-jejo*, vimos la nota de inscripción de un nacimiento, nota que publicamos, en la que aparecía un niño con los nombres de *Segismundo Quintero Castrojejo*, y era la coincidencia, para pensar que se nos había dado una broma de dudoso gusto.

No ha sido así: el parte de nacimiento existe conforme a la nota que se nos facilitó en la dependencia del Juzgado municipal.

En él hay otras inscripciones que pueden parecer bromas, como por ejemplo *Sandalia de Fraile Benito*, *Pilar de Mármol Duro* y otras varias que tenemos publicadas.

Nos complacemos en hacer esta rectificación para que no sufra, por culpa nuestra, la menor sombra de duda, la seriedad y buen concepto las oficinas del Juzgado municipal.

Y ya saben los lectores a qué atenerse, con algunos nombres del Registro civil.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden a *Heraldo Toledano*, único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XVI

Año de 1830.

MISIONES

21 de Marzo.—Tubieron las misiones los quince días, ocho en la Catedral, tres en San Juan Bautista y tres en Santiago el Arrabal.

Fr. Gabriel de Madrid del convento de Gilitos de esta ciudad; otro N. del convento de Colmenar Viejo, Grandes oradores, pero particularmente el P. Madrid.

SEMANA SANTA

4 de Abril.—Domingo de Ramos celebró de Pontifical el Sr. Arzobispo, estuvo magnífico.

8. Jueves Santo.—El monumento brillante, no salió la procesión de la Magdalena con el Cristo de las Aguas y los pasos correspondientes por estar lloviendo.

9. Viernes Santo.—No salió la procesión de Santa Justa por estar lloviendo.

ENTRADA DE TROPA

7 de Abril.—Regresó a esta ciudad desde Madrid la Compañía de Cazadores provinciales de esta ciudad la que había estado con las demás, de guarnición, como parte de la Brigada de la G. R. P.

DILIGENCIA

8 de Abril.—En este día principió a venir el coche de diligencia, por la empresa de Catalanes, berificandolo tres veces a la semana desde Madrid a precios muy moderados en las cuatro clases de asientos que tienen estos grandes coches.

Aciendo mucho tiro a los Calseros de coches de Colleras y de otros carruages.

TITERES

11 de Abril.—En el mismo día de Pascua hubo titeres por la tarde, comedia por la noche de aficionados en la fonda, a beneficio de los pobres de la carcel, fue el Bruto de Babilonia.

El segundo día. Lo mismo.

El tercer día. Salio la procesion de San Miguel por la mañana, y por la tarde la de Santa Leocadia, llevando esta de piquete una compañía de provinciales de esta capital con los uniformes de los Cazadores del mismo cuerpo.

Fue la musica del Batallon de voluntarios realistas, y toda la Oficialidad del mismo.

PUBLICACION

13 de Abril.—A las diez de mañana a virtud de decreto del Rey D. Fernando 7.º se publicó una ley para que pueda ser sucesoras a la Corona las Embras a falta de varón.

Salió el Sr. Corregidor con algunos individuos de Ayuntamiento D. Lorenzo Montero como Esmo. del Secreto: ocho Alguaciles y un piquete de Granaderos de voluntarios realistas y la musica de los mismos.

Se publicó en los sitios acostumbrados, los alguaciles y los dos pregoneros.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Toma de posesión.

En la Sección primera se verificó en la mañana de ayer la toma de posesión del Magistral D. Manuel Vazquez Garriga, competentísimo funcionario que durante largo tiempo ha desempeñado el cargo de Teniente Fiscal en esta Audiencia, gozando de innumerales y francas simpatías por cuantos le han tratado.

Reciba el Sr. Vazquez Garriga nuestra felicitación más sincera.

A puertas cerradas.

El Jurado que se reunió ayer en la Sección segunda, lo hizo para intervenir en un proceso seguido contra un individuo llamado Sinforiano Jiménez, vecino de Aldeanueva de Escalona, a quien el Fiscal, Sr. Arredondo, acusaba de haber atentado contra el honor de una joven.

El juicio terminó con un veredicto de culpabilidad, habiendo impuesto la Sala al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

La vista se verificó a puertas cerradas, lo cual, unido a la índole de los hechos, nos impide ser explícitos.

ORERAMAC.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Fausto, Feliciano, Luciano, Máximo y Severino.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Solemne Novenario en honor de San Juan de la Cruz, primer Carmelita Descalzo. A las ocho y media, Misa rezada, con acompañamiento de *armónium*, en el altar del Santo, y al terminar, Novena rezada.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Letanía cantada, Novena y Gozos.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Piadoso Ejercicio en sufragio de los Fieles Difuntos. Al toque de Oración

nes se cantará el Salmo *De Profundis*, los Lamentos y un Responso.

Desde las seis y media hasta las doce, de media en media hora, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres y media y la Reserva a las cinco y media de la tarde.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Leocadia.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Digestión

Moyanis (Guadalajara), 21 Febrero 1908. "Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me ví libre de la tos."

MARIANO SAN MIGUEL.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió a la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que puede aplicarnos a vos si os procuráis "el pescador con el pescado" en cada paquete.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Emulsión SCOTT

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí. Capitán de día, D. Victorino Pedrero.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imagina-

ria, Capitán D. Juan Carreras.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto Garéa Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Un primera con segunda,
Dos prima de inteligencia,
Puso a primera dos tres
Un primera con tercera
Desfibrante a todas luces;
Y como todo lo oyera,
Dijo: no tres prima a ese
Ni a su cábila que venga.

Solución a la anterior: CATARRO.

SE ALQUILA

un hermoso salón en piso segundo en la plaza Zocodover.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO

Al salir de la Novena de las Animas, que se celebra en San Juan Bautista, el próximo pasado sábado una señora, hubo de perder un portamonedas, que contenía un rosario, una llave y algunas monedas de escaso valor.

Se suplica a quien lo haya encontrado lo devuelva Nuncio Viejo, 19.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	84,00
» » » Fin corriente.....	84,15
» » » Fin próximo.....	83,90
Amortizable 5 por 100.....	101,90
» » » 4 por 100.....	89,90
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	100,80
Banco de España.....	442,00
Banco Hipotecario.....	221,50
Banco de Castilla.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	120,50
Banco Hispano-Americano.....	148,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	398,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	109,00
» Ordinarias.....	43,00
» Obligaciones.....	101,50
Francos: París, vistas.....	11,40
Libras: Londres, vista.....	27,90

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Aur. ¿Cómo qué, el Rey ha determinado que mi espejo se rompa? ¿Pues cómo va eso? ¿Después de haber sentenciado que se me resituya entero y sano, hacen tú burla de mí? Anda, quitate de mi presencia.

Bert. No hago burla, antes te aseguro con verdad que de su misma boca se lo he oído decir.

Aur. ¡Ay de mí! ¿Qué es lo que oigo? Puede ser que lo haga para dar satisfacción a aquella infeliz mujer. ¡Oh qué sentencias, tan justas, y qué acciones tan nobles de un Rey! ¡Oh pobre justicia, qué bien administrada estás! Ahora conozco y creo que se da más crédito a la mentira que a la verdad. ¡Oh desdichada de mí! Paciencia, pues esto me convendrá. ¡Es posible que te vea yo hecho mil pedazos, espejo querido mío! ¡Ah, ah, ah!

Bert. No quisiera que te sucediese algo peor que esto.

Aur. ¿Pues qué peor me puede suceder a mí?

Bert. Que el Rey ha promulgado una ley en que manda que cada hombre pueda casarse con siete mujeres; con que mira tú si esto es peor, por las desgracias que

has entendido ahora? Pues mira, si eso intentas, has de permitir también que cada mujer tenga siete maridos: ¿qué partido es el que tomas? Resúelvete, que en eso venimos empeñadas, y deseamos saber tu resolución.

EL REY ECHA ENHORAMALA LAS MUJERES, BLASFEMANDO DE SEMEJANTE SEXO

Rey. ¡Ah, sexo ingrato y descorriés! ¿Quién os ha dicho que yo he impuesto ley semejante? Apartaos de mi presencia, idos muy en hora mala, rebeldes, importunas, desatentas y temerarias, pues ahora conozco lo que quiere decir mujer. Quien dice mujer dice engaño, circo, cizaña, daño y discordia; no hay casa ó lugar donde entran y salen que no lleven consigo arrastrando como rastrillo todas estas malas propiedades, siguiéndolas el fuego de sus propias pasiones. Mujer quiere decir un caos de engaños y de traiciones; es un barro infernal que por él se oyen continuamente llantos y lamentos de los pobres maridos. Ellas son ruinas de los padres y tormento de las madres, desgracia de los hermanos,

Rey. Locas, qué es lo que decís? Hablad claro para que yo os entienda, a fin de que os pueda responder al asunto.

Muj. Señoras, dijo una de ellas, vamos poco a poco, callen por Dios, y déjenos entender. Digo, señor, en nombre de todas, que mereces bien que te echén o te derriben del trón en que estás sentado, y aún, que te sacasen los ojos ignominiosamente, pues bien te lo tienes merecido por la ley que has publicado.

Rey. ¿Qué afrontas ó qué injurias os he hecho yo? Hablad claro, no me tengáis suspenso, deponed vuestra rabia y enfado.

Muj. No te lo habemos ya dicho bien claro otra vez?

Rey. No los he entendido muy bien, volvedlo a decir segunda vez.

Muj. No hay peor sordo que aquel que no quiere oír. Nosotras volvemos a decir, que no se puede cometer error más grande como el que tú has cometido en imponer una ley nueva de que cada hombre pueda tener siete mujeres. Mucho mejor sería que cuidaras de tu reino, de tantos negocios arduos en que estás por Rey constituido, y no meterte en lo que nada te importa: lo

resultarán en las casas con tantas mujeres juntas.

Aur. ¿Qué dices? Con qué el Rey quiere que cada hombre tenga siete mujeres? Eso sí que es mucho peor que si hiciera romper todos los espejos de la ciudad; ¿pero qué diablos de locura se le ha metido en la cabeza?

Bert. Yo no te puedo decir más, lo que sé es que todo lo que te he dicho se lo he oído decir sobre el asunto. Ahora es tiempo que vosotras os defendáis antes que el mal pase adelante. Dejándolas con este enredo alborotadas, volviéndose a palacio, esperó en él antes que anocheciera la resulta del suceso.

TUMULTO DE LAS MUJERES CON LA FALSA VOZ DIVULGADA

Despidióse Bertoldo, y Aurelia creyó fuese verdad la invención de este enredo: precipitadamente se fué a buscar sus amigas y vecinas y las contó por extenso cuanto había oído decir a Bertoldo. Ellas que oyeron tan nunca oída novedad, se enfadaron de tal suerte, que como perras rabiosas

se dirigieron frases bastantes gruesas, teniendo necesidad de intervenir los agentes de la Autoridad.

De este escándalo se ha dado el correspondiente parte al Juzgado.

En diferentes pueblos de la provincia han sido denunciados ante el Juzgado municipal varios sujetos, por usar armas sin la correspondiente licencia.

La Junta provincial de Instrucción pública ha concedido licencia á la Maestra de niñas en Noblejas, para tomar parte en las oposiciones y nombrando para sustituirla á D.^a Adelina Larraga y Bonora.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Industria y Comercio de las Lanas, manufactura y tráfico, por Martón. Se acaba de publicar esta útilísima obra que se ocupa de las siguientes materias: La lana, Ganado lanar, Razas, Clases de lana, Modo de mejorar la lana, Reconocimiento, Esquileo, Recolección, Lavado, Desgrasado, Blanqueo, Jabones, Lavadora de hilo, Clorado, Carbonización, Secado, Peinado, Cardado, Máquinas de peinar y cardar, Ventilación, Clases comerciales, Lanas regeneradoras, Tablas de reducción, Tráfico y comercio de lanas en España.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 3; carneros, 23; corderos, 4; ovejas, 2, y cerdos, 18.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal! Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Teatro de Rojas.

La función de anoche.

Tiene, y esto no se le puede negar, el señor Ramírez intuición de Empresario, y además no es ingrata con él la fortuna en este negocio.

Conservaba Ramírez el recuerdo de una obra del antiguo repertorio, que se vió con agrado y aplaudió y dió buena entrada en el teatro hace dieciséis años, y expuso su deseo á la Empresa artística, y entre una y otra Empresa, no sin vencer grandes dificultades, consiguieron organizar la representación del drama, arreglado á nuestra escena de una obra francesa, *Los perros del monte de San Bernardo*.

El vestuario exhibido, elegante y de buen gusto para los protagonistas, deja bastante que desear en los demás personajes y en los comparas; ¡qué dalmáticas de Heraldos!

No así el decorado: bien combinado, de gran efecto, con especialidad en el cuarto acto, en la profundidad del abismo; linda decoración.

Con la misma imparcialidad que censura mos cuando entendemos haber para ello motivo, aplaudimos anoche y aplaudimos hoy al tramoyista, el popular maestro carpintero señor Aguirre.

Y vamos á la obra y seamos sinceros, francos.

Desde Mercedes Gómez Ferrer, cuyos méritos hemos reconocido muchas veces, al señor Romeu, actor concienzudo, y sin excepcionar gran cosa al Sr. Miralles, la representación no fué de las que pueden apuntarse en la hoja de buenos servicios de una Compañía; sólo hay singularidades en el conjunto: el Sr. Gómez Ferrer y la niña Tallaví; faltaba en los demás entusiasmo, calor, lo que pone de su parte un artista en el mudo lenguaje de la obra; tal vez fuera esto también deficiencia de ensayos.

La Sra. Valero y la Srta. Beas tenían poco que hacer, pero estuvieron bien en sus respectivos papeles.

El perro, una perra de caza, no convenció al público, y es que las gracias de los perros se parecen algo á las de los niños, cuando quieren, y dejan muchas veces en mal lugar al maestro.

El domingo por la noche vuelve á ponerse en escena la obra, y seguramente habrán para entonces desaparecido los defectos que apuntamos.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 18 de Noviembre.

Barómetro	Presión media, en mm., á 0°	719,9
	Máxima solar en el vacío.	47,5
Termómetros	Máxima á la sombra	16,5
	Mínima á la sombra	8,2
	Temperatura media	12,3
Humedad	Á las 9 h.	84
	Á las 15 h.	60
Dirección del viento	Á las 9 h.	ESE
	Á las 15 h.	ENE
Estado del cielo	Á las 9 h.	Casi despejado.
	Á las 15 h.	Casi cubierto.
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	Á las 9 h.	1
	Á las 15 h.	3
Lluvia en mm. de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,3
Agua evaporada en mm.		

Desde Madrid

(Por teléfono)

Moret en Zaragoza.

Se tienen noticias de la llegada del Sr. Moret á Zaragoza á las siete de la mañana de hoy. Por lo intempestivo de la hora, no era en la estación grande la concurrencia; pues estaba casi en pleno el comité liberal presidido por D. Julio Bel.

Según avanzó la mañana, fueron numerosas Comisiones y amigos políticos del Jefe de los liberales á visitar al Sr. Moret.

El Sr. Moret fué á las doce á visitar en su Templo á la Virgen del Pilar.

Hay gran expectación por oír el discurso del Sr. Moret.

Á las seis se celebrará en el Círculo Liberal la reunión en que el Sr. Moret ha de pronunciar su discurso. Aunque el local no es suficiente para que asistan al acto todos los que desearían asistir, no se ha buscado otro, porque el señor Moret no quiere dar mucho aparato á la reunión, ya que toda la importancia ha de estar en sus declaraciones.

El discurso del Sr. Moret será tomado taquígráficamente, y remitido á los periódicos de Madrid.

Se dice que el fondo del discurso será el bloque liberal, buscando el apoyo de los republicanos que siguen á D. Melquiades Alvarez y la identidad con los elementos radicales.

Si las declaraciones del Sr. Moret están de acuerdo, como esperan sus amigos, con las doctrinas del Sr. Canalejas, éste invitará al señor López Domínguez á exteriorizar su conformidad, y en caso de que no acceda, el orador demócrata se separará del General.

Así lo dicen amigos del Sr. Moret.

Los Sres. Canalejas y Alvarez (D. M.) pronunciarán discursos en otras provincias, de conformidad con el del Sr. Moret, y después en el Congreso se hará la declaración de hallarse constituido el bloque liberal.

Se desconoce el alcance que tendrá el discurso del Sr. Moret, temiéndose por algunos que no alcancen sus palabras el efecto deseado por sus amigos.

El Sr. Moret será obsequiado esta noche con un banquete político, hablando los ex Ministros y los Jefes provinciales de Barcelona, Zaragoza y Huesca, y mañana regresará á Madrid en el rápido.

Noticias de Marina.

La Junta Superior de la Armada se reunirá en los primeros días del próximo Diciembre, y no antes, como algunos periódicos aseguran, porque necesita todo ese tiempo el nuevo Jefe de la jurisdicción de Marina en la Corte, General Sostoa, para enterarse de los informes relativos al concurso para la construcción de la Escuadra.

Dichos informes han sido modificados para dar la necesaria unidad á la ponencia, á fin de que sea más fácil el estudio de ésta.

Casi todos los informes son favorables á la casa Vickers.

Es prematuro cuanto en estos momentos se diga acerca del resultado del concurso para la construcción de la Escuadra, porque la Junta Consultiva de la Armada no se reunirá para dar dictamen antes de fines de mes, y luego ha de estudiar y resolver el asunto el Consejo de Ministros. Pero ya que parece hay empeño en hacer circular el rumor de que se declarará desierto el concurso, bueno es que conste que no son esas nuestras impresiones.

Los demócratas.

Esta tarde se han reunido los Senadores liberales.

El Sr. Montero Ríos ha querido con esta reunión recoger impresiones de los amigos y exponer su actitud frente al proyecto de Régimen local.

Romanones á Zaragoza.

El Sr. Conde de Romanones, atendiendo á los insistentes requerimientos del Sr. Moret, ha salido esta mañana para Zaragoza, con el fin de asistir al mitin en que el Jefe de los liberales hará las declaraciones políticas que se esperan.

Mañana estara de regreso en Madrid el batallador ex Ministro.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 18 de Noviembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta y cinco.

Dáse cuenta fallecimiento Senador D. José Rivera Vázquez. Se pronuncian varias sentidas necrologías. Obispo Jaca anuncia interpelación á Ministro Instrucción y dirige ruegos á los de Hacienda y Fomento; ruega prohibase trabajos mina existente Linares Jaén; desea Ministro Hacienda reforme ley timbre, concediendo Tribunales eclesiásticos papel de oficio para asuntos pobres; continúa interpelación sobre enseñanza textos anticatólicos; intenta demostrar á Ministro faltadose leyes eclesiásticas y civiles. Contéstale Ministro, diciendo carece de fundamento, pues Ministros no pueden obrar arbitrariamente. Suspéndese.

Orden día. Apruébase dictamen aplazamiento elecciones. Continúa discusión sobre reforma alcohol. Apruébanse varios artículos y Senado acuerda reunirse mañana tres tarde, declarando urgente suspensión derechos maíz. Reúñese sesión secreta. Apruébanse cuentas de Mayo á Octubre último y levántase sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las dos y cincuenta y cinco.

Orden día. Apruébanse dos dictámenes. Tómase consideración dos proposiciones. Reanúdase debate sobre administración local. Sr. Miró defiende enmienda al art. 291. Sr. Ventosa habla alusiones; ruega Presidente Consejo prescinda sistema establecido para elección, reservado asunto nueva ley electoral. Sr. Rodes, alusiones, declara solidarios opónese prevaleara este sistema, pues cree aumentará caciquismo y suspéndese. Sres. Silvela y Arsuaga dirigen ruegos sin interés. Sr. Ventosa celebra Gobierno haya acordado indulto procesados levantamiento carlista; pide hagase extensivo condenados delito opinión. Sr. Yosas adhiérese ruego. Señor Miralles pide atiéndase construcción obras distrito Pastrana. Sr. Garay retira voto particular capítulo 8.º presupuesto Gracia y Justicia y otro 12 Fomento. Sr. Vincenti anuncia pregunta sobre últimas fiestas escolares. Sr. Burgos dirige ruego local. Sr. Yosas pide noticias estragos temporal Gerona. Sr. Rodes, después pregunta, anuncia interpelación sobre Noguera-Pallaresa. Sr. Portela pide envío ciertos documentos. Sr. Pérez Crespo reproduce proposición ley y continúa discusión presupuesto Estado. Señor Jiménez Rodrigo interviene proponiendo modificación algunas secciones y supresión de las Embajadas. Sr. Azcarate, alusiones, considera inútil Tribunal Rota si no ha de ser verdadero Tribunal Supremo. Contéstale el Ministro de Estado y deséchase voto particular. Suspéndese y dáse cuenta de renuncia acta señor Blasco Ibañez; acordando declarar vacante ésta y la de el Sr. Gil y Norte. Levántase la sesión ocho treinta.

y feroces leonas, echaban fuego por los ojos y dardos por la boca; de manera que se divulgó en breve esta noticia por la ciudad, de suerte que se juntaron millares de mujeres que todas hablaban á un tiempo sobre el caso; y habiendo tratado bastante en el asunto, resolvieron ir todas juntas á ver al Rey y confundirle á fuerza de gritos, y batahola de voces, para obligarle á que se desdijese y no tuviese efecto la ley que había determinado promulgar. En efecto, como ellas lo pensaron y lo trataron, llenas de rabia y despecho se fueron á palacio y, amotinadas, se introdujeron hasta los mismos cuartos de la real persona, en donde empezaron á meter tan grande ruido y gritaría, que parecía un infierno ó la torre de Babilonia, como si todas las mujeres del mundo estuviesen dentro de ella; de tal modo, que el Rey nunca pudo entender palabra de semejante alboroto, si sólo estaba aturdido y confuso, no sabiendo el motivo de un tan excesivo tumulto, deseando saber cuál sería el motivo de aquel estrépito. Pero faltándole la paciencia y sufrimiento de tal insolencia, temeridad, gritería y algazara, tomó el arbitrio de la

seriedad y del enfado; y lleno de cólera y severidad de rostro, en alta voz así le dijo:

EL REY ENFADADO Y BERTOLDO RIENDO

Volvióse el Rey á ellas con rostro colérico diciéndolas: ¿Qué novedad es ésta? ¿Qué es lo que oigo? ¿Qué motivo habéis tenido para hacer una sublevación como ésta? ¿Quién os ha puesto en tal desorden? ¿De qué ha nacido vuestro bullicio? ¿A qué fin son todas estas exclamaciones? ¿Estáis espirituidas? ¿Qué demonios tenéis? Decid luego cuál es el motivo de este alboroto.

Mujeres. Venimos, dijeron todas juntas, á saber lo que contra nosotras has publicado y de qué ha dimanado la locura tan extraña que se te ha puesto en la cabeza. Gritó otra en sola voz de las más descaradas y rabiosas, diciendo: ¿Qué frenesí te ha dado tan raro contra toda ley divina y humana para mandar que á cada hombre le sea permitido casarse con siete mujeres? ¡Ay, y qué consideración tan prudente ha hecho V. M. mas yo le aseguro con certidumbre que no saldrá con una opinión tan bárbara y temeraria.

yergüenza de los parientes y destrucción de las casas. En suma, ellas sirven de pena y aflicción á todo el género humano. Quitáos delante de mí y no volváis más á mi presencia, espíritus infernales. ¡Oh, válgame Dios, qué fatigado me tienen con tanto ruido estos diablos de mujeres! Pero si yo llego á saber el inventor de este chasco, yo aseguro le he de hacer castigar según su merecido. Ya se han ido estas insolentes, gracias á Dios que me veo libre de ellas, pues no ha faltado mucho para que entre todas me hayan sacado los ojos.

DESPUÉS QUE SE FUERON LAS MUJERES SE TEMPLO EL REY BERTOLDO, QUE HABÍA ESTADO ESCONDIENDO ESCUCHANDO TODA LA BULLA, COMO HABÍA LOGRADO SU DESIGNIO, SE PUSO DELANTE DEL REY, Y LE DICE:

Bert. ¿Qué dices á esto, Rey mío? No te dije que antes que anocheiese habías de leer el libro al revés de como ayer le leíste en alabanza de las mujeres? Ya discurro quedarás desengañado de lo que ellas son.

Rey. No se puede creer ni imaginar se-

Bert. Ea, pues, hasta mañana á la noche, que ya nos veremos.

Luego que anocheió se retiró el Rey á su cuarto, y Bertoldo después que había cenado se fué á dormir á la caballeriza discurriendo entre sí hallar camino para hacer al Rey que se desdijese de las alabanzas que había hecho á favor de las mujeres, y habiéndole ocurrido una buena astucia, se acostó esperando que amaneciese para ponerla por obra.

ASTUCIAS DE BERTOLDO

Así que amaneció se levantó Bertoldo, y fué á buscar á aquella mujer á quien el Rey la había dado la sentencia en su favor, y así la dice:

Bert. ¿No sabes tú lo que el Rey ha determinado?

Aur. Si tú no me lo dices, yo nada sé.
Bert. Pues ha dicho que se rompa el espejo como lo sentencié, y que á cada una de vosotras se os dé la mitad de él, pues la otra apeló de la sentencia que el Rey dió á tu favor; con que por no oír más quejas, quiere que se divida, y se satisfaga á ambas.